

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 0011 -2017-MINAGRI-PSI

Lima, 06 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 418-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 23 de junio de 2015, se designó a la señora Mercedes Margot Ponce Basurto en el cargo de Asesora en Gestión Administrativa del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Mercedes Margot Ponce Basurto en el cargo de Asesora en Gestión Administrativa del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar copia de la presente resolución a la ex funcionaria mencionada y a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de ley.

Artículo 3.- La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING. FÉLIX BERNABÉ AGAPITO ACOSTA
Director Ejecutivo